

Proyecto de Museo de la Semana Santa de Granada



AUTOR

JOSÉ LUIS DE LA TORRE CASTELLANO

TUTORA/DIRECTORA

ESTER MAGRIÑÁ

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL



Agradecimientos:

A mis padres

A mis hermanos

A Manuel Elvira Jerez, que me enseñó qué era la Semana Santa

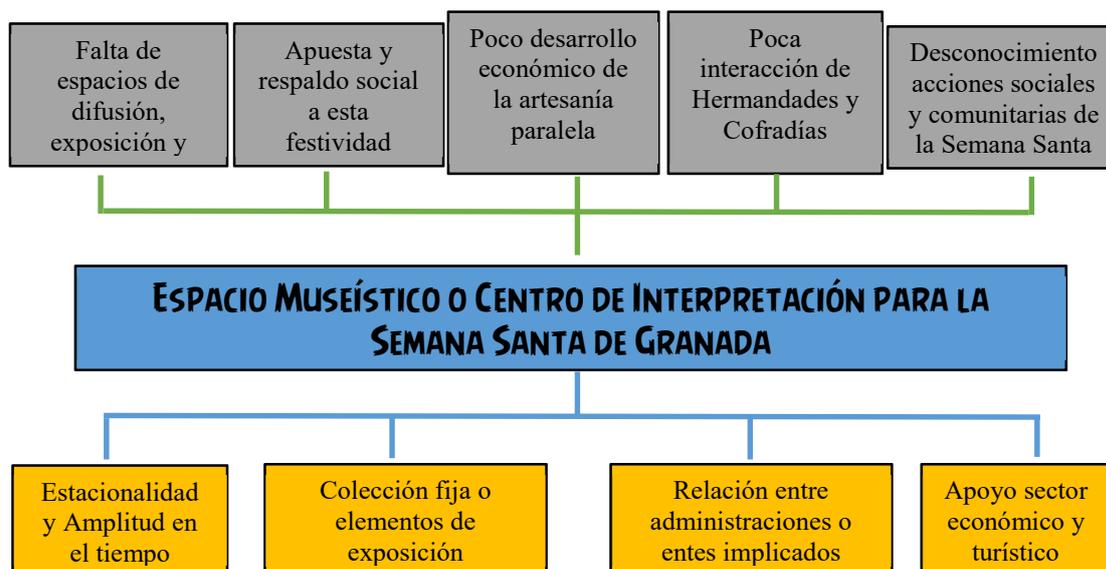
A Javier López Rodríguez, por su apoyo incondicional

A Ester Magriñá, excelente profesional y una gran directora de este TFM

CONTENIDO

1.- Planteamiento	3
2.- Estado de la Cuestión	6
3.- Contexto	11
4.- Objetivos	16
5.- Justificación – Viabilidad.....	18
6.- Descripción del Proyecto	21
6.1.- La Infraestructura.....	21
6.2.- El Presupuesto.....	27
6.3.- Cronograma.....	29
6.4.- Resultados	31
6.5.- Proyecto Educativo	32
7.- Conclusiones	33
8.- Bibliografía y Webgrafía.....	37
8.1.- Bibliografía	37
8.2.- Webgrafía.....	37
8.3.- Marco Normativo.....	40

1.- Planteamiento



La Semana Santa de Granada es una festividad o tradición que cuenta con innumerables atractivos: culturales, arquitectónicos, patrimoniales, musicales, esculturales, etc. Desde hace unos años tiene el título de Interés Turístico Internacional, lo que ha elevado el interés como motor de desarrollo no sólo turístico, sino también económico y social.

Sin embargo, todas estas ventajas turísticas y económicas se centran en la una sola semana, con lo que, los rendimientos y las posibilidades de mostrar a los visitantes este patrimonio cultural se reducen notablemente.

Por tanto, la propuesta no es otra que la creación de un museo estable o centro de interpretación sobre la Semana Santa de Granada para desarrollar toda una industria económica y turística en torno a una festividad que pretende ser un referente en el sur de España conjugando la tradición con la cultura y el patrimonio material e inmaterial, añadiendo un espacio de interpretación que muestre los verdaderos valores de la Semana Santa, sus campos de acción social y su incidencia directa sobre la comunidad.

Por otro lado, la idea de este espacio museístico o centro de interpretación puede significar a su vez ciertas problemáticas a resolver. La más inmediata, junto con lo ya comentado:

- La necesidad de un espacio museístico que albergue un legado patrimonial relacionado con la Semana Santa de Granada y que a la vez sea un espacio interactivo, de reflexión y multidisciplinar donde tenga cabida la investigación, la difusión, la interpretación, la educación, la reflexión y la celebración de distintos eventos relacionados con la temática durante todo el año. Esto es, encontrar el sitio idóneo para su ubicación y que sea un espacio funcional y adaptado a las necesidades. Lo ideal en este caso sería situarlo en lugar céntrico que favorezca su visita turística, bien comunicado y en un edificio que

pueda albergar todo lo que pretendemos exponer, conjugando espacios educativos, de investigación o de divulgación. Granada es una ciudad netamente patrimonial, por lo que su centro histórico se encuentra repleto de edificios catalogados y con cierta historia, por lo que, la construcción de un nuevo edificio sería complejo. Habría que apostar pues por uno ya establecido, lo que obligaría a un largo camino administrativo y, por consiguiente, de rehabilitación y adaptación.

Y de modo mucho más secundario una vez resuelto el problema inicial, planteo los siguientes:

- En segundo lugar, habría que salvar el problema de “qué” querríamos exponer o “qué” proponemos para la reflexión, de qué colección lo vamos a nutrir y de donde van a venir los objetos o elementos a exponer, o hacia donde pretendemos orientar la reflexión social. Es evidente que un museo de estas características no se nutre de la colección particular de una institución (como pueda ser un museo arqueológico, un museo de ciencias naturales, etc.), donde, la gran mayoría de los elementos que lo configuran son de dominio público y pertenecen a una o varias instituciones públicas (ayuntamientos, comunidades autónomas o el estado en general). Por ello, habrá que articular de donde llegarán estos elementos: si serán aportados por las distintas hermandades y cofradías; si las aportarán desde la Curia eclesiástica; si intervendrán las administraciones públicas o si participará la Federación de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Granada.
- Por otro lado, deberemos plantearnos si queremos únicamente un museo como “contenedor” de elementos, una concepción clásica del espacio o, por el contrario, queremos un espacio multidisciplinar donde incluyamos la interactividad con el público, un apartado educativo, espacios de conferencias y conciertos, lugares para la investigación, biblioteca, espacios para las distintas artes y artistas que participan en esta festividad (orfebres, escultores, imagineros, bordadores, etc.), espacios para la creación, espacios de reflexión o de transmisión de valores, etc.

A la vez, las problemáticas derivadas de todo lo anterior radican en una serie de causas:

- La estacionalidad es una de las causas más importantes que implementan las problemáticas abordadas anteriormente. La circunstancia de que la Semana Santa sea una única semana al año supone una importante pérdida económica y turística, además de la difusión de esta festividad. Que se circunscriba a solo una semana deja de ofrecer la imagen de trabajo durante todo el año y deja escapar la oportunidad de abordar este patrimonio material e inmaterial de nuestra ciudad junto con su incidencia directa en la sociedad.
- Una de las causas más inmediatas y evidentes que deberemos salvar o tener en cuenta es, sin duda, la conjunción de varias administraciones para llevar a cabo este proyecto. Como

comentábamos anteriormente, ya sea por la procedencia de la colección, por el espacio museístico o por el simple hecho de su gestión, es inevitable tener que sentar en la misma mesa a distintas entidades o administraciones para llevar a cabo este proceso. Independientemente de los signos políticos, que podrían incluso llegar a ser un problema añadido, las diferentes sensibilidades pueden retrasar o incluso condenar al fracaso este proyecto.

- Otra de las causas es la ausencia de una colección fija y estable que sea necesario exponer o mostrar al público, así como el poco interés de las propias hermandades y cofradías en exponer su patrimonio como ocurre en otras ciudades de la geografía andaluza.
- Por último, otra de las causas de la poca proyección de la Semana Santa es el poco apoyo que recibe desde el sector turístico. El tejido económico de la ciudad se nutre especialmente de esta festividad. Sin embargo, la colaboración económica o de promoción de esta efeméride está por debajo de lo que cabría esperar, tanto de forma directa, como indirecta. La oportunidad de abrir este espacio museístico proporcionaría, sin duda, la excusa perfecta para conseguir este apoyo, ya que hablaríamos de un atractivo turístico estable durante todo el año. Esta demanda, por tanto, debería ser apoyada por el tejido económico y turístico de la ciudad.

Por último, podemos abordar una serie de efectos que se traducen de estas causas y problemáticas:

- El primero y más inmediato es la clara ausencia o la falta de espacios que ayuden a difundir el patrimonio relacionado con la Semana Santa y reflexionar sobre la efeméride. Si bien existen algunos lugares donde esporádicamente se abren algunas exposiciones, no existe un lugar permanente y estable donde poder mostrar el patrimonio de las hermandades, diferentes carteles, la historia de nuestra Semana Santa, reflexionar sobre su significado e incidencia en la sociedad o lugares donde llevar a cabo diversos eventos a pequeña escala.
- Además, no existe una clara apuesta comunitaria por este tipo de espacio a pesar de que sí existe un claro respaldo de una amplia masa social a esta festividad. La sociedad tiene asumido que todo lo que está relacionado con la Semana Santa se circunscribe a una única semana, por lo que, el resto del año queda apartado de sus vidas. Esto hace que caiga acusadamente la demanda de este tipo de espacios y el conocimiento de todo lo que pueden albergar o el enorme potencial que pueden aportar a la ciudad en varias materias.
- Por tanto, las hermandades no intentan reaccionar o relacionarse con esta sociedad a través de su propio patrimonio interno.
- Existe poco desarrollo de ciertos sectores económicos y artesanales desarrollados a partir de la Semana Santa.

- Nos encontramos con espacios escasos y poco adecuados para la exposición de ciertos enseres de poca calidad.
- Por último, y al hilo de lo anterior, existe un amplio desconocimiento de muchas de las acciones que se llevan a cabo en paralelo a la Semana Santa, el patrimonio que encierra esta festividad, el volumen económico que mueven o el potencial turístico que pueden atraer, lo que hace inevitable trasladar esa dimensión social de la festividad a través de la reflexión y la puesta en común de valores.

Así pues, estos son solo algunos de los problemas iniciales con los que se podría topar este proyecto de Museo de la Semana Santa de Granada.



Imagen 1: El Cristo del Consuelo (Los Gitanos) a su paso por el Paseo del Padre Manjón (Paseo de los Tristes) con la Alhambra de fondo. Fuente: Ideal Digital.

2.- Estado de la Cuestión

La Semana Santa de Granada es una festividad o tradición que cuenta con innumerables atractivos: culturales, arquitectónicos, patrimoniales, musicales, esculturales, etc. Desde hace unos años tiene el título de Interés Turístico Internacional, lo que ha elevado el interés como motor de desarrollo no sólo turístico, sino también económico y social.

Sin embargo, todas estas ventajas turísticas y económicas se centran en la una sola semana, con lo que, los rendimientos y las posibilidades de mostrar a los visitantes este patrimonio cultural se reducen notablemente.

Por tanto, la propuesta no es otra que la creación de un museo estable o centro de interpretación sobre la Semana Santa de Granada para desarrollar toda una industria económica y

turística en torno a una festividad que pretende ser un referente en el sur de España conjugando la tradición con la cultura y el patrimonio material e inmaterial y la reflexión.

Por otro lado, la idea de este espacio museístico o centro de interpretación puede significar a su vez ciertas problemáticas a resolver. La más inmediata, junto con lo ya comentado, no es otra que la propia necesidad de un espacio físico que albergue un legado patrimonial relacionado con la Semana Santa de Granada y que a la vez sea un espacio interactivo y multidisciplinar donde se tenga cabida la investigación, la difusión, la interpretación, la reflexión, la educación y la celebración de distintos eventos relacionados con la temática durante todo el año. Esto es, encontrar el sitio idóneo para su ubicación y que sea un espacio funcional y adaptado a las necesidades. Lo ideal en este caso sería situarlo en lugar céntrico que favorezca su visita turística, bien comunicado y en un edificio que pueda albergar todo lo que pretendemos exponer, conjugando espacios educativos, de investigación o de divulgación. Granada es una ciudad netamente patrimonial, por lo que su centro histórico se encuentra repleto de edificios catalogados y con cierta historia, por lo que, la construcción de un nuevo edificio sería complejo. Habría que apostar pues por uno ya establecido, lo que obligaría a un largo camino administrativo y, por consiguiente, de rehabilitación y adaptación.

Y de modo mucho más secundario, una vez resuelto el problema inicial, se plantea salvar el escollo de “qué” querríamos exponer, de qué colección lo vamos a nutrir, sobre “qué” queremos reflexionar y de donde van a venir los objetos o elementos a exponer. Es evidente que un museo de estas características no se nutre de la colección particular de una institución (como pueda ser un museo arqueológico, un museo de ciencias naturales, etc.), donde, la gran mayoría de los elementos que lo configuran son de dominio público y pertenecen a una o varias instituciones públicas (ayuntamientos, comunidades autónomas o el estado en general). Por ello, habrá que articular de donde llegarán estos elementos: si serán aportados por las distintas hermandades y cofradías; si las aportarán desde la Curia eclesiástica; si intervendrán las administraciones públicas o si participará la Federación de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Granada, si serán única y exclusivamente imágenes o enseres, si abordaremos también distinto patrimonio documental o pictórico, documentos gráficos y audiovisuales, vestimentas, enseres antiguos, etc.

Por otro lado, deberemos plantearnos si queremos únicamente un museo como “contenedor” de elementos, una concepción clásica del espacio o, por el contrario, queremos un espacio multidisciplinar donde incluyamos la interactividad con el público, un apartado educativo, espacios de conferencias y conciertos, espacios de reflexión y puesta en valor de la acción social de la festividad, lugares para la investigación, biblioteca, espacios para las distintas artes y artistas que participan en esta festividad (orfebres, escultores, imagineros, bordadores, etc.), espacios para la creación, etc.

A la vez, de estos objetivos primitivos puede surgir diversas problemáticas como las ya descritas, causadas sobre todo por la estacionalidad, debido a que la Semana Santa es una única semana, suponiendo una importante pérdida económica y turística, además de la propia difusión de esta festividad. Que se circunscriba a solo una semana deja de ofrecer la imagen de trabajo durante todo el año y deja escapar la oportunidad de abordar este patrimonio material e inmaterial de nuestra ciudad. También, la conjunción de varias administraciones para llevar a cabo este proyecto puede afectar a la procedencia de la colección, el propio espacio museístico o la gestión del mismo, siendo inevitable tener que sentar en la misma mesa a distintas entidades o administraciones para llevar a cabo este proceso. Independientemente de los signos políticos, que podrían incluso llegar a ser un problema añadido, las diferentes sensibilidades pueden retrasar o incluso condenar al fracaso este proyecto. Además, como ya hemos comentado, otra de las causas es la ausencia de una colección fija y estable que sea necesario exponer o mostrar al público, así como el poco interés de las propias hermandades y cofradías en exponer su patrimonio como ocurre en otras ciudades de la geografía andaluza. Por último, otra de las causas de la poca proyección de la Semana Santa es el poco apoyo que recibe desde el sector turístico. El tejido económico de la ciudad se nutre especialmente de esta festividad, sobre todo en un espacio de tiempo muy poco proclive a las visitas turísticas. Sin embargo, la colaboración económica o de promoción de esta efeméride está por debajo de lo que cabría esperar, rompiendo así las posibles sinergias tan positivas que podrían llegar a generarse. La oportunidad de abrir este espacio museístico proporcionaría, sin duda, una excusa perfecta para conseguir este apoyo, ya que hablaríamos de un atractivo turístico estable durante todo el año. Esta demanda, podría ser, por tanto, apoyada por el tejido económico y turístico de la ciudad.

Por último, podemos abordar una serie de efectos que se traducen de estas causas y problemáticas. El primero y más inmediato es la clara ausencia o la falta de espacios que ayuden a difundir el patrimonio relacionado con la Semana Santa. Si bien existen algunos lugares donde esporádicamente se abren algunas exposiciones, no existe un lugar permanente y estable donde poder mostrar el patrimonio de las hermandades, diferentes carteles, la historia de nuestra Semana Santa o lugares donde llevar a cabo diversos eventos a pequeña escala. Además, no existe una clara apuesta social por este tipo de espacios, a pesar de que sí existe un claro respaldo de una amplia masa social a esta festividad. La sociedad tiene asumido que todo lo que está relacionado con la Semana Santa se circunscribe a una única semana, por lo que, el resto del año queda apartado de sus vidas. Esto hace que caiga pronunciadamente la demanda de este tipo de espacios y el conocimiento de todo lo que pueden albergar o el enorme potencial que pueden aportar a la ciudad en varias materias, circunscribiéndose prácticamente a la Cuaresma. Este aspecto se ve incrementado por las propias hermandades, que no intentan reaccionar o relacionarse con esta

sociedad a través de su propio patrimonio interno. Consecuentemente, esto redundará en el poco desarrollo de ciertos sectores económicos y artesanales ligados a la Semana Santa.

Por tanto, se tiende a buscar espacios poco adecuados para la exposición de ciertos enseres, existiendo un amplio desconocimiento de muchas de las acciones que se llevan a cabo en paralelo a la Semana Santa, el patrimonio que encierra esta festividad, el volumen económico que mueven o el potencial turístico que pueden atraer, alejando también el fenómeno de la reflexión en torno a los valores sociales y cívicos que puede llegar a transmitir este efeméride, o el impacto de la misma sobre la comunidad en términos globales.

Si abordamos nuestro punto de partida y abrimos nuestro campo de visión sobre Andalucía y España en lo a que espacios museísticos dedicados a esta temática se refiere, veremos que existen diferentes y variados ejemplos dependiendo del lugar, la tradición y la historia.

Quizás el ejemplo más paradigmático de todos los relacionados con la Semana Santa sea el Museo de la Macarena¹ de Sevilla. Sin duda, un verdadero espacio en el que presentar distintos enseres: desde las vestimentas de los Sagrados Titulares hasta los propios pasos procesionales que hacen Estación de Penitencia a la Catedral de Sevilla cada Madrugá del Jueves al Viernes Santo; pasando por documentos gráficos e históricos de la propia hermandad. Uno de los elementos quizás más simbólicos es la caja donde fue escondida la imagen de la Macarena antes del comienzo de la Guerra Civil para salvaguardar la imagen de la quema de la Basílica por parte del bando republicano². El Museo se plantea incluso como un elemento etnográfico dinamizador del barrio y su entorno, y también, como un elemento vivo que es necesario actualizar y adecuar a cada momento o circunstancia social³, como verdadero espacio de reflexión.

Sin embargo, en Sevilla existen diversos museos dedicados a esta efeméride en varias cofradías y existe también un interés generalizado por sacar adelante un museo de la ciudad para esta festividad⁴, aunque con algunos problemas en cuanto a su ubicación⁵. Así pues, conviven diferentes espacios museísticos en torno a diferentes hermandades sevillanas que buscan, a partir de estos lugares, mostrar su patrimonio y su historia a los muchos visitantes del género que se acercan a la capital hispalense. Entre estos podemos citar: el recientemente inaugurado Tesoro Devocional de la Esperanza de Triana; el Museo de El Cachorro, primer museo de dicha temática

¹ Museo de la Macarena. Web oficial [en línea]: <https://bit.ly/2Wvcdly> [Consultado 10/04/2019].

² CARRASCO, F.: “Museo de la Macarena: un rico y extenso patrimonio por y para sus titulares”, en *ABC de Sevilla*, 16/09/2013 [en línea]: <https://bit.ly/2XbOPqq> [Consultado 10/04/2019].

³ MACÍAS, J.: “Cabrero: «nos planteamos que el museo de la Macarena sea itinerante»”, en *ABC de Sevilla*, 15/03/2019 [en línea]: <https://bit.ly/30KSJJ7> [Consultado 10/04/2019].

⁴ PAREJO, J.: “Las posibles sedes: de San Hermenegildo a la calle Santander”, en *Diario de Sevilla*, 16/11/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2K8D5Bj> [Consultado 10/04/2019].

⁵ GARCÍA REYES, A.: “Un aparcamiento ilegal en la Torre de la Planta bloquea el Museo de la Semana Santa” en *ABC de Sevilla*, 06/03/2019 [en línea]: <https://bit.ly/2YQg4XW> [Consultado 10/04/2019].

abierto en Sevilla, o algunos espacios privados de una decena de hermandades sevillanas que pueden ser visitados previa concertación⁶.

En este contexto sevillano, existen dos variantes muy innovadoras de museos cofrades combinados. El primero se refiere a la unión de elementos patrimoniales con elementos cofrades. Es el caso del museo en la Casa de Hermandad de la Hiniesta, el cual, además del patrimonio cofrade de la hermandad, alberga restos arqueológicos que han sido recuperados para la ciudad datados desde los siglos VI y XI⁷. Por su parte, la tecnología también ha invadido estos espacios, ofreciendo un amplio espectro de posibilidades. Es el caso del museo interactivo *Tabernacofrade.net*⁸, donde, a través de un simple *click* podemos adentrarnos en el mundo cofrade en todas sus facetas.

Sin salir de la geografía andaluza y de las grandes tradiciones cofrades de la región, Málaga, casi conocida ya como la ciudad de los museos, también cuenta con espacio dedicado a su Semana Santa, inaugurado en 2010 y situado en la Iglesia de San Julián, hace un recorrido por la cartelería, la imaginería, la historia, los enseres y la propia manifestación procesional⁹. A su vez, Ronda sigue luchando por la apertura del tan ansiado Museo Cofrade en los antiguos juzgados¹⁰, hecho que parece haberse encarrilado en las últimas fechas¹¹.

Por último, en Andalucía, el nuevo gobierno parece poner cierto énfasis en sacar adelante proyectos relacionados con esta temática. El ejemplo más claro lo tenemos en Cádiz¹², donde diversas reuniones hacen presagiar que finalmente esta ciudad podrá contar con esta infraestructura cultural.

Córdoba es una de esas provincias con una identidad propia en la Semana Santa. Sus pintorescos personajes y tradicionales desfiles procesionales la convierten, quizás, en la provincia más diferenciada del resto en cuanto a esta temática. Por ello, no es de extrañar que en esta provincia cuenten con ejemplos de espacios museísticos dedicados a esta festividad. Puente Genil cuenta con una de esas identidades propias. Sus personajes bíblicos recorriendo las calles durante la Semana Santa alrededor de sus cofradías, suponen un claro elemento diferenciador del resto de

⁶ MACÍAS, J.: “Los Museos de la Semana Santa de Sevilla”, en *Pasión de Sevilla de ABC de Sevilla*, 13/01/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2VURgML> [Consultado 10/04/2019].

⁷ COMAS, J.: “La Hiniesta devuelve a la ciudad unos restos taifas del siglo XI”, en *Pasión de Sevilla de ABC de Sevilla*, 10/04/2019 [en línea]: <https://bit.ly/2wzBrR2> [Consultado 01/06/2019].

⁸ TabernaCofrade.net, Museo Cofrade Interactivo [en línea]: <https://tabernacofrade.net/web/> [Consultad 01/06/2019].

⁹ Turismo de Málaga. Museo de la Semana Santa de Málaga [en línea]: <https://bit.ly/2VR7ZjS> [Consultado 10/04/2018].

¹⁰ MELGAR, V.: “Ronda sigue esperando la apertura de su Museo Cofrade”, en *Diario Sur*, 02/04/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2Wk0Qh1> [Consultado 01/06/2019].

¹¹ MELGAR, V.: “Desbloquean la tramitación para la creación de un museo cofrade en Ronda”, en *Diario Sur*, 20/02/2019 [en línea]: <https://bit.ly/2EHaBLx> [Consultado 01/06/2019].

¹² Redacción: “Ana Mestre se compromete a colaborar para que Cádiz pueda tener un museo sobre la Semana Santa”, en *La Voz de Cádiz*, 05/04/2019 [en línea]: <https://bit.ly/2WzoKVf> [Consultado 01/06/2019].

la geografía andaluza. Y para ello, el museo¹³ dedicado a esta temática supone un verdadero eje vertebrador de la promoción de su festividad.

Baena es otra de esas localidades cordobesas donde la Semana Santa adquiere una identidad propia con ciertos elementos diferenciadores. El propio ayuntamiento¹⁴ ha puesto en marcha ese espacio museístico al servicio de dicha efeméride.

Si salimos de las fronteras de Andalucía existen también algunos espacios dedicados a esta festividad en Zamora¹⁵, Cuenca¹⁶, Lorca¹⁷ o Yecla¹⁸. Espacios que podrían ser analizados posteriormente para ver su idoneidad o las aportaciones que podrían hacer a este estudio.



Imagen 2: Cortejo de la Cofradía de los Dolores a su paso por la Carrera del Darro. Fuente: Ideal Digital.

3.- Contexto

El proyecto de Museo de la Semana Santa de Granada busca implantarse en la capital de la provincia, en un lugar céntrico y accesible que permita integrarse con la oferta turística y cultural de una ciudad netamente patrimonial e histórica. Con este nuevo espacio museístico

¹³ Ayuntamiento de Puente Genil. Museo de la Semana Santa [en línea]: <https://bit.ly/2WbuyVA> [Consultado 10/04/2019].

¹⁴ Ayuntamiento de Baena. Noticia sobre el museo de la Semana Santa [en línea]: <https://bit.ly/2I6SX4A> [Consultado 10/04/2019].

¹⁵ Web de Turismo de Zamora. Museo de la Semana Santa [en línea]: <https://bit.ly/2VVNkex> [Consultado 10/04/2019].

¹⁶ Museo de la Semana Santa de Cuenca. Web oficial [en línea]: <http://www.msscuenca.org/> [Consultado 10/04/2019].

¹⁷ CASTRO CORCES, O. A.; PERERA FERNÁNDEZ, J. Y BASTIDA GIL, J.: “El Museo Azul de la Semana Santa de Lorca –MASS-, espacios para la mediación”; en *Museos.es*, nº 11 y 12, 2015-2016, pp.: 157-175.

¹⁸ SORIANO PRATS, M.: “Plan Museológico alternativo del museo de Semana Santa de Yecla”, en *Actas del congreso nacional celebrado en Monóvar (Alicante)*, del 14 al 16 de noviembre de 2014, pp.: 489-507.

pretendemos no solo ampliar la oferta cultural en una temática muy determinada, sino también, dar continuidad a esta festividad a lo largo del año, planteando así mismo, la potenciación del sector económico que se mueve a su alrededor, así como un espacio para la reflexión y la puesta de manifiesto de ciertos valores asociados.

Granada es una ciudad situada al sur de España, a los pies de Sierra Nevada, pilar fundamental de la Cordillera Bética (Mapa 1).



Mapa 1: Situación geográfica de Granada. Fuente: IGN.

Con una población de unos 232208 habitantes¹⁹, hablar de Granada²⁰, como digo, es hablar de una ciudad histórica y patrimonial²¹, por ende, de turismo asociado a estos dos parámetros. En las últimas décadas la ciudad ha crecido al albor de un turismo cultural cada vez más amplio, centrandó su sector productivo y su propia economía en un sector al alza en nuestro país. Además, sus temperaturas medias agradables durante gran parte del año hacen que el turista tenga un amplio espectro temporal para planificar su visita a la ciudad. Su población, distribuida principalmente en barrios periféricos y en la extensa área metropolitana constituye un elemento diferenciador con respecto a otras provincias. Y es que, el granadino ha entendido que el turismo supone un verdadero motor económico en el que confiar el futuro de la ciudad y la provincia. A

¹⁹ Según datos del INE 2018: <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2871> [Consultado 30/04/2019].

²⁰ Turismo de Granada. Web oficial de Turismo del Ayuntamiento de Granada [en línea]: <http://www.granadatur.com/> [Consultado 24/04/2019].

²¹ GONZÁLEZ, F. Y MORALES, S.; *Ciudades efímeras: transformando el turismo urbano a través de la producción de eventos*. Barcelona, UOC, 2009, pp.: 42-47.

los innumerables atractivos monumentales de su capital, la Catedral²² como joya del Renacimiento español; la Capilla Real²³, donde yacen los restos de los Reyes Católicos; la Cartuja, joya del barroco o el recientemente restaurado Cuarto Real de Santo Domingo, antecedente de la Alhambra construido por Muhammad II; se suman sus atractivos gastronómicos, tradicionales (Semana Santa declarada de Interés Turístico Internacional, Día de la Cruz o Corpus Christi), culturales (festivales, Premio Internacional de Literatura Federico García Lorca, etc.) o iniciativas para potenciar el turismo cultural y creativo como la Capitalidad Europea de la Cultura para 2031. Pero, además, los atractivos turísticos no solo se centran en la capital, sino que la provincia tiene un sinfín de posibilidades que ofrecer. Desde disfrutar de un microclima tropical en la costa, hasta poder esquiar en la estación con más kilómetros de pistas de España, pasando por las casas cueva de Guadix o las impresionantes gargantas del Río Castril en la zona de Baza, Granada²⁴ cuenta con un producto completo para ofrecer al visitante de cualquier índole. En materia cultural, sus fiestas y tradiciones (Semana Santa Viviente de Cuevas del Campo o el Cascamorras de Guadix y Baza), sus festivales (Festival de Música de la Alpujarra o Festival de Teatro de Jerez del Marquesado), su gastronomía, su patrimonio monumental o sus paisajes pintorescos (Alpujarra o Geoparque del Cuaternario de Guadix-Baza) constituyen verdaderos elementos dinamizadores del turismo en la provincia²⁵.

Quizás, el elemento más atractivo de la ciudad sea su monumental recinto fortificado nazarí: la Alhambra y el Generalife²⁶. En cierto modo, gran parte de la economía local y turística se centra en este monumento que, recordemos, es el más visitado de España. Sin embargo, existe cierta controversia por su gestión y por los recursos que destina a la capital o las sinergias que con ella se producen. Aun así, este es un tema que se escapa de nuestro estudio.

En todo este contexto social, económico, cultural y turístico insertamos nuestra propuesta de museo. Una temática y una festividad que adolece de hace años de un escaparate en el que poder mostrar todo su potencial fuera de los días grandes en los que se celebra.

Esta festividad mueve en torno a unas 30000 personas de forma directa entre cofrades, músicos, costaleros, etc. Además, contribuye de forma decisiva a la oferta turística de esta semana vacacional, aportando llenos absolutos en la ocupación hotelera y en la oferta hostelera. Por eso,

²² Catedral de Granada. Sitio web oficial [en línea]: <<http://catedraldegranada.com/>> [Consultado 24/04/2019].

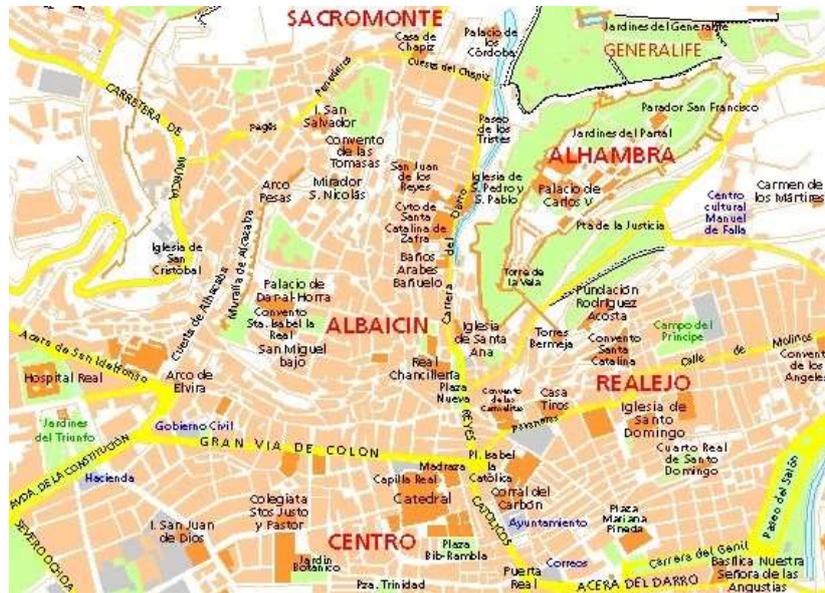
²³ Capilla Real de Granada. Sitio web oficial [en línea]: <<http://capillarealgranada.com/>> [Consultado 24/04/2019].

²⁴ Patronato de Turismo de la Exma. Diputación Provincial de Granada [en línea]: <<http://www.turgranada.es/>> [Consultado 23/04/2019].

²⁵ Patronato Provincial de Turismo de Granada: *Clip oficial Turismo de Granada 2015* [YouTube video], 29 de enero de 2015. <<https://youtu.be/9QjwXZmrXdg>> [Consultado 24/04/2019].

²⁶ Patronato de la Alhambra y el Generalife: <http://www.alhambra-patronato.es/> [Consultado 29/04/2019].

En este sentido, como ya hemos mencionado anteriormente, lo que pretendemos es implantar este espacio en un lugar céntrico y accesible y que refuerce la oferta cultural. En los siguientes mapas podemos ver la situación ideal que buscamos para que sea un centro de referencia en esta materia (Mapa 3):



Mapa 3: Propuesta de zona y entorno de ubicación del Museo de la Semana Santa de Granada. Fuente: Concejalía Turismo. Ayuntamiento de Granada.

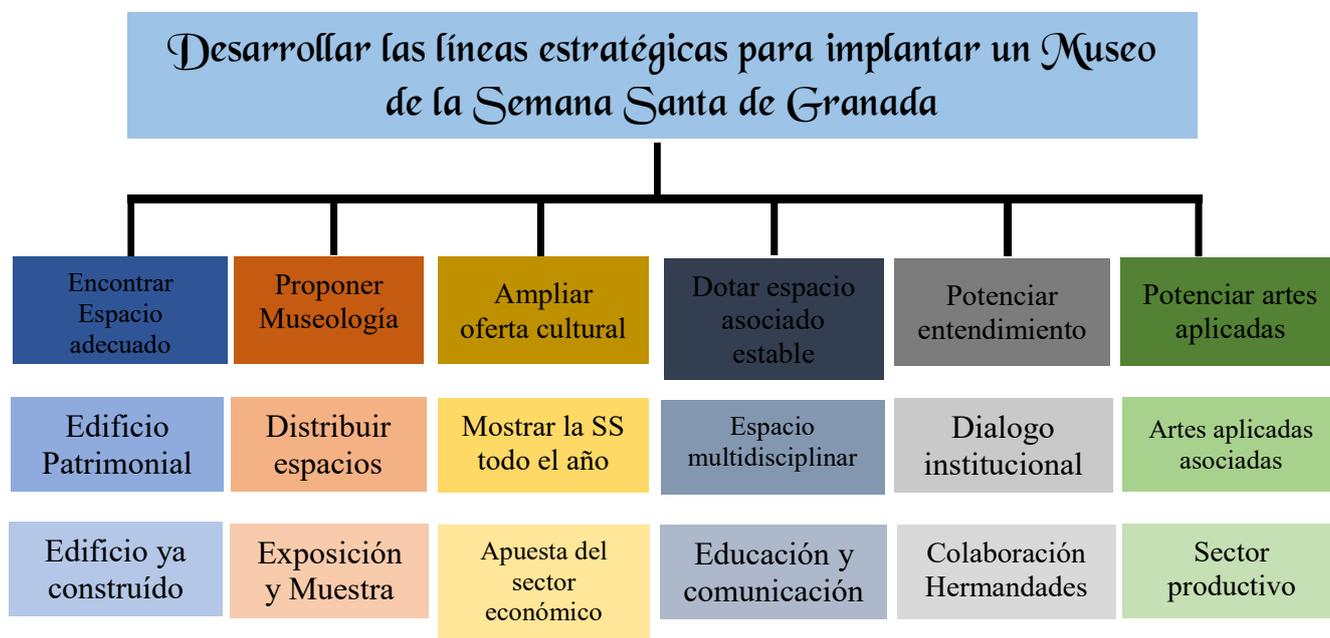
Por último, y antes de referirnos a los objetivos que plantearemos en nuestro estudio, destacar la apuesta que se está haciendo por este tipo de estudios para el afianzamiento de Granada como Capital Europea de la Cultura en 2031. Y es que, en efecto, el comité de expertos y técnicos que están llevando a cabo los estudios previos de esta candidatura, destacaron la necesidad de apertura de un espacio destinado a esta temática para potenciar la candidatura y la apuesta cultural y turística de la ciudad³⁰. Por lo tanto, no es mala señal que pensemos en este proyecto con cierta dosis de optimismo de cara al futuro.



Imagen 3: Paso de palio del Dulce Nombre. Fuente: Granada Digital.

³⁰ CAPPA, G.: “Granada prepara una batería de museos para la capitalidad cultural de 2031”, en *Granada Hoy*, 17/10/2018 (en línea): <https://bit.ly/2DGFbV0> [consultado 30/04/2019].

ÁRBOL DE OBJETIVOS



El proyecto que planteamos en este trabajo tiene como objetivo principal desarrollar las líneas estratégicas para la implantación del Museo de la Semana Santa de Granada. Con esta premisa se hace evidente que son diversas las líneas de actuación para llegar a conseguir este ambicioso objetivo. Esto es debido a que la puesta en marcha de este proyecto no solo necesita de un trabajo previo de organización, investigación, análisis y desarrollo del mismo, sino que, además, exige una evaluación posterior antes de su puesta en marcha. Incluso, en este proyecto, podemos hablar de que influyen muchos factores de muy diversa índole que habrá que analizar y tener en cuenta.

Por ello, surge la necesidad de descomponer este gran objetivo en una serie de objetivos específicos o secundarios que nos ayuden a la consecución del principal. Así pues, podemos citar como objetivos específicos los que siguen:

- **Encontrar un espacio adecuado para la implantación física del museo.** La realidad monumental y patrimonial de Granada nos ofrece ciertas posibilidades para la búsqueda de edificios dentro del área delimitada para la implantación de este espacio museístico, desechando así la remota opción de la construcción de un nuevo espacio que, además de costoso y lento en el tiempo, obligaría, en cierto modo, a alejarse del centro histórico, patrimonial y turístico de Granada. Si bien, esto último podría ser un elemento a tener en

cuenta para la dinamización de un nuevo entorno, como ocurriera por ejemplo con el “efecto Guggenheim” en Bilbao, en nuestro caso, lo desestimamos.

- **Proponer la división de espacios y la muestra con la que se pretende dotar al nuevo espacio museístico.** Qué duda cabe que una buena distribución de los espacios en el museo y la dotación de una colección o muestra que ofrecer al visitante debe de ser una de las líneas en las que trabajar para la apertura de este museo. En esta línea, haremos una propuesta del contenido mínimo con el que se debería contar y una sucinta división de dicho contenido de forma temática y ordenada lógicamente.
- **Ampliar la oferta cultural de la capital incidiendo en una de sus festividades más destacadas.** Este aspecto puede ser un enorme aliciente para mostrar al visitante una de las tradiciones más destacadas del sur de España y que, además, está declarada de Interés Turístico Internacional. De este modo, además, podemos potenciar, incluso, el disfrute y mostrar esta efeméride durante todo el año y no sólo circunscribirnos a la época de cuaresma y la propia Semana Santa, intentando hacer partícipe de esta potencialidad al sector económico y productivo de la ciudad, esperando una mayor colaboración y aportación a la festividad de forma directa.
- **Dotar a la ciudad de Granada de un espacio en el que mostrar el arte asociado y un espacio de interpretación, reflexión e investigación asociado a la Semana Santa.** La puesta en marcha de este espacio museístico no debe suponer solamente el mero museo, sino que debe de ser un espacio en el que se conjugue la investigación en torno a esta festividad y el arte que la rodea, la historia de la misma y nuevos estudios para el progreso en algunas áreas (limpieza y conservación de enseres, arte floral, formación religiosa y ética, etc.). Por ello, se hace necesario la implantación de espacios dedicados a este respecto, además de su potenciación. También se hace imprescindible la labor educativa y divulgativa en torno a la efeméride. Por último, la necesidad de una reflexión en torno al significado de la festividad, de su impacto en la comunidad adyacente y de los beneficios que implica para la sociedad, deben ser objeto de estudio para su inclusión en este espacio.
- **Propiciar el entendimiento entre distintas administraciones y el trabajo conjunto de todas las hermandades.** Este objetivo se plantea como vital para poder poner en marcha el objetivo general y a la vez, como el más complicado ya que, en teoría, no depende completamente de nuestro estudio. Y es que el entendimiento entre las distintas administraciones o instituciones implicadas puede ser un verdadero escollo para la puesta en marcha de este proyecto, incluyendo además el entendimiento entre las distintas hermandades y cofradías de la Semana Santa de Granada. Por ello, desde este trabajo se

pretenden implantar unas líneas básicas para el desarrollo del mismo que, en su fin último, ayuden a lograr este complejo objetivo.

- **Potenciar las artes aplicadas a esta efeméride.** Por último, este museo debe servir para potenciar y hacer visible la labor de muchos artesanos que aportan mucho a la Semana Santa. Qué duda cabe que, si no somos capaces de hacer visible ese trabajo, algunos oficios terminarían por desaparecer en nuestra capital sin nadie que pueda continuarlo. Por ello, nuestro museo deberá ser sensible a estos oficios y, además de potenciarlos con encargos, cursos, charlas o conferencias, apostaremos por salas dedicadas a los mismos.



Imagen 4: Nuestro Padre Jesús del Amor y la Entrega en su salida de su sede canónica del Convento de la Concepción con la Alhambra al fondo. Fuente: Ideal Digital.

5.- Justificación - Viabilidad

Si queremos abordar un proyecto de estas características y de esta envergadura, se hace casi imprescindible realizar un análisis del entorno, tanto en su vertiente interna como en su vertiente externa. Para ello, haremos uso de la metodología DAFO en la que abordaremos las oportunidades y amenazas de la vertiente externa y las debilidades y fortalezas de la interna. Así pues, en el siguiente cuadro se puede ver mucho mejor organizado:

Fortalezas	Oportunidades
Ciudad turística y patrimonial	Ubicación en un lugar céntrico
Edificios Patrimoniales construidos	Accesibilidad para el turismo
Amplia oferta turística y cultural	Potencial turístico y económico
Posibilidad de acceso a objetos cofrades	Implicación sector hostelero
Muchas hermandades implicadas	Ampliación en el tiempo
Reclamo turístico en un sector concreto	Inclusión artes asociadas
Infraestructura turística implantada	Investigación y documentación
Debilidades	Amenazas
Búsqueda del espacio concreto	Gestión del Museo
Organización de la muestra	Entendimiento entre instituciones
Exposición estable y temporal	Patrocinadores y apoyo
Dotación económica	Presupuesto
Dotación humana	

1. Análisis Interno:

a. Fortalezas:

- Granada es una ciudad muy **turística y patrimonial** donde podría encajar muy bien un museo de estas características.
- Los **edificios patrimoniales y ya construidos** facilitarían mucho la búsqueda del emplazamiento a la vez que ayudaría a abaratar costes.
- La **amplia oferta cultural y turística** de la ciudad ayudaría a integrar fácilmente este espacio como un nuevo atractivo.
- La gran implantación de esta efeméride en la sociedad y las numerosas cofradías hacen que podamos tener un **gran acceso a objetos para exponer**.
- Así mismo, **las hermandades implicadas** son suficientes para articular una interesante muestra estable.
- Este museo sería un buen reclamo para un **sector turístico muy concreto** y para un visitante muy localizado, principalmente cofrade andaluz.
- La **infraestructura turística ya implantada** en la ciudad ayudaría a la difusión y comunicación del nuevo espacio, incluyéndolo en los circuitos turísticos.

b. Debilidades

- Una de las debilidades es la búsqueda para la **ubicación del espacio concreto**. Si bien tenemos claro donde ubicarlo, la problemática reside en el dónde.
- Es necesario saber qué queremos exponer y cómo queremos exponerlo. Por ello, la **organización de la muestra** es otro escollo a salvar.
- La necesidad de tener claro si deseamos una **exposición estable** o la combinación de estabilidad con temporalidad en la exposición se hace imprescindible en este espacio que pretendemos crear.
- Para este proyecto es necesario saber de dónde procederán las **dotaciones económicas** y como se gestionarán.
- Lo mismo ocurre con la **dotación humana**. ¿Cuántas personas serían necesarias para el funcionamiento y conservación de este espacio?

2. Análisis Externo

a. Oportunidades

- La **ubicación céntrica** del museo sería una oportunidad para su accesibilidad y el conocimiento de los visitantes, en un radio de acción reducido con respecto al resto de atractivos que ofrece la ciudad.
- Derivado de lo anterior, sería un importante atractivo turístico con buena **accesibilidad para el turismo** en transporte público.
- Este nuevo museo para la ciudad sería un **potencial atractivo turístico y económico** para la ciudad junto con otros ya implantados o proyectados.
- Este espacio ayudaría a **implicar de forma definitiva al sector hostelero**, de tal modo que no solo colaboren con el espacio, sino también con la propia Semana Santa.
- En consonancia con lo anterior, el establecimiento de un espacio museístico ayudaría a **mantener en el tiempo esta festividad** y todo lo que se ve asociado a su alrededor.
- Este espacio museístico permitiría **incluir y potenciar las artes asociadas**, como la orfebrería, el arte floral, la imaginería, etc.
- También ayudaría a **potenciar la investigación y la documentación** en aspectos relacionados con la Semana Santa.

b. Amenazas

- El **entendimiento entre las distintas instituciones** que deberían de estar implicadas en este museo puede llegar a ser un verdadero problema a la hora de poner en marcha este proyecto.
- Derivado de lo anterior, la **gestión del museo** podría ser otro escollo a salvar, ya que habría que perfilar de qué forma se gestionaría y la participación de todas las partes implicadas.

- Otro de los grandes problemas sería la **financiación y el presupuesto** para poner en marcha el proyecto.
- Por último, otro problema añadido podría ser la entrada de capital privado para **patrocinio y apoyo** del proyecto. En este caso habría que discernir en qué condiciones podrían acceder a este respecto.



Imagen 5: Paso de palio de Nuestra Señora de la Paz de la Hermandad de la Borriquilla a su salida de la Catedral de Granada en 2017. Fuente: Granada Hoy.

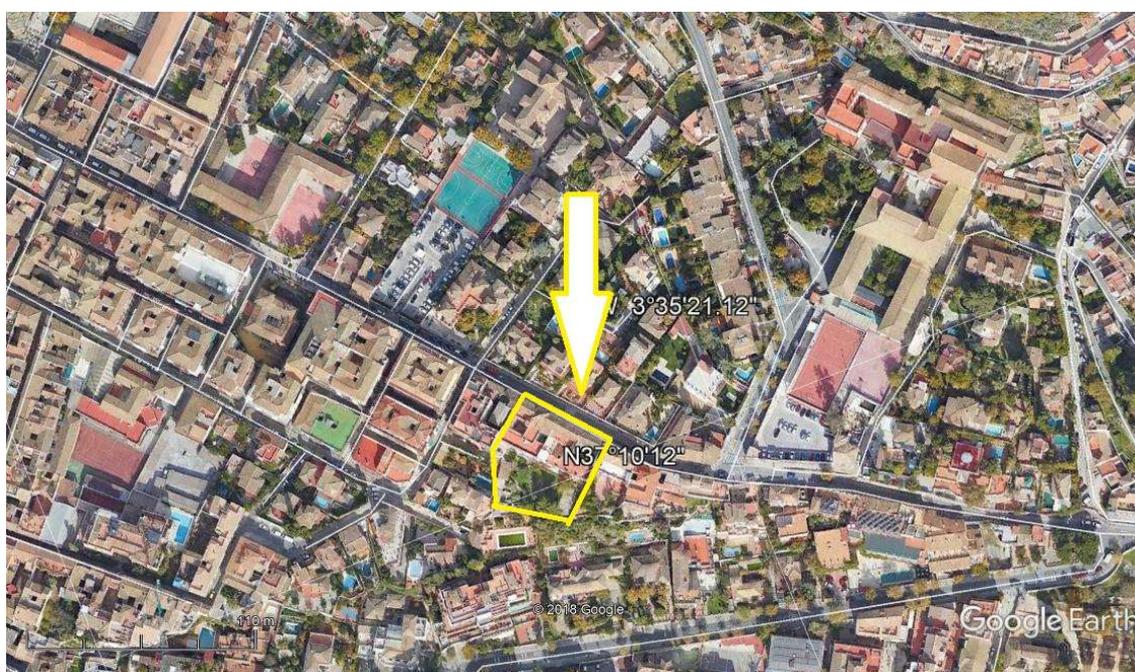
6.- Descripción del Proyecto

6.1.- LA INFRAESTRUCTURA

Es evidente que uno de los primeros pasos que debe recorrer este proyecto es la búsqueda de un emplazamiento físico para el futuro Museo de la Semana Santa. De este lugar van a depender en gran medida aspectos como la museografía, la distribución de los propios espacios interiores, las actividades a desarrollar en el seno del mismo, la conservación y mantenimiento del edificio en su conjunto y los bienes que albergue o, incluso, su accesibilidad de cara a los potenciales visitantes. Por ello, elementos como la iluminación, climatización, accesibilidad, espacios de almacenaje o tratamiento, espacios para la conservación o difusión, etc., estarán supeditados a la elección del emplazamiento físico de nuestro museo.

Tal y como comentábamos en epígrafes anteriores, la idea principal se basa en buscar un emplazamiento relativamente céntrico en la ciudad, de tal modo que, la accesibilidad y la oferta para el visitante queden totalmente garantizadas. Así pues, la idea de que dicho museo se instale en el distrito Centro de la capital sería la más plausible dentro de nuestro análisis. Ello comporta, como digo, la búsqueda y rehabilitación de algún edificio que pudiera sernos de utilidad, ya sea

Otra de las ideas pasaría por trasladar nuestro museo a uno de los barrios cofrades por excelencia: el Realejo. Antiguo barrio judío, el Realejo está muy próximo al centro histórico y cuenta con una alta reputación cofrade en la capital, con varias hermandades establecidas en sus parroquias³². Este barrio, no tan turístico como el Albaycín, cuenta además con edificios singulares que dinamizan su día a día, como la Escuela Superior de Arquitectura en el recién recuperado Hospital Militar en el Campo del Príncipe, ejemplo de rehabilitación de un espacio para un uso académico y educativo³³. Esta propuesta pasaría por ubicar nuestro museo en el antiguo Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles (Mapas 6 y 7), un monasterio con más de 500 años de historio, muy arraigado en el barrio y con gran espacio para nuestro propósito. Además, recientemente ha sido cerrado al público³⁴ y la polémica ha crecido al extenderse el rumor de que podría ser destinado a uso hotelero³⁵. Así, recuperar este bien para este uso supondría un revulsivo para el barrio y la devolución de un elemento cultural a la zona.



Mapas 6 y 7: Propuesta de emplazamiento en Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles en la Calle Molinos (Centro-Realejo) de Granada. Fuente: Google Earth.

³² LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J. J.: *Historia viva de la Semana Santa de Granada: Arte y Devoción*, Granada (España), Editorial de la UGR, 2017, pp.: 307-319.

³³ LÓPEZ COTELO, V.: “Rehabilitación del Antiguo Hospital Militar de Granada para nueva Escuela de Arquitectura”, en *Revista Proyecto, Progreso, Arquitectura*, nº 1, 2010, pp.: 1-14.

³⁴ MINGORANCE, L.: “El popular Convento de las Vistillas cierra tras 500 años de historia en el Realejo”, en *Granada Hoy*, 10/02/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2Wf2dO5> [Consultado 01/06/2019].

³⁵ ABRÁS SANTIAGO, J.A.: “El monasterio cerrado”, en *Granada Hoy*, 18/02/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2JPu5BP> [Consultado 01/06/2019].

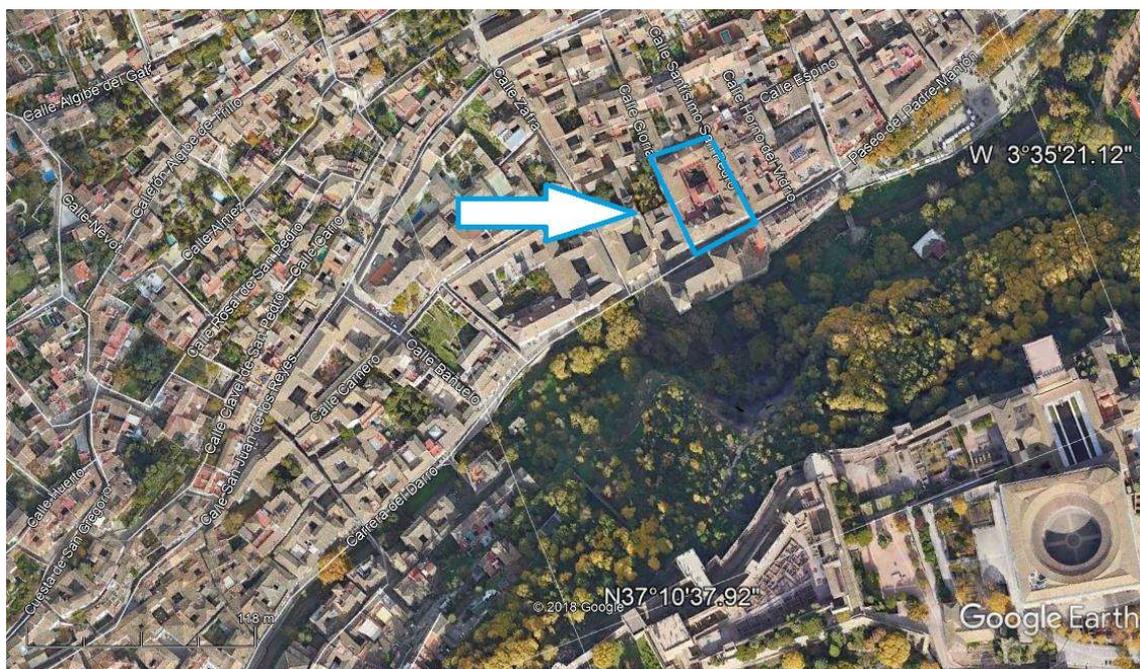


Por otro lado, otra de las propuestas se orienta en la misma dirección, pero en un lugar bien distinto. En este caso, la idea es emplazar nuestro futuro museo en otro convento, el Monasterio de San Bernardo³⁶. Se trata de un monasterio en la popular Carrera del Darro de Granada, a los pies del Albaycín y de la colina de la Alhambra. Un lugar muy transitado y turístico y un edificio de estilo cisterciense que necesitaría poca inversión para su adaptación y rehabilitación, ya que actualmente está habitado (Mapas 8 y 9). Además, sería un edificio que se adaptaría bien a las necesidades de una colección museográfica, ya que en el encontramos diferentes dependencias entre las que se incluyen la capilla, el patio o terrazas superiores. Otro punto a favor para este edificio es que hasta hace unas décadas fue sede de una cofradía de la Semana Santa de Granada³⁷, con lo que el valor simbólico sería aún mayor. Además, este futuro se emplazaría en un lugar totalmente cultural, con el Museo Arqueológico a escasos metros, el Centro de Documentación Musical de Andalucía, el Centro Cultural Rey Chico o incluso, dos paseos románticos plagados de turistas y paseantes, uno de ellos, pendiente de su puesta en valor. Por contra, el problema de a este emplazamiento residiría quizás en la accesibilidad, ya que el acceso está restringido a un transporte público muy focalizado (taxi, tren turístico y bus urbano a Albaycín), por lo que la mejor forma de acceder sería a pie. De este modo, daríamos de nuevo un uso cultural y público a un edificio histórico, situado en barrio declarado Patrimonio de la

³⁶ Comunidad Cisterciense de San Bernardo de Granada. Web Oficial [en línea]: <http://www.monasteriosanbernardodegranada.com/> [Consultado 04/06/2019].

³⁷ LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J. J.: *La Semana Santa de Granada*, Granada (España), Ayuntamiento de Granada y Caja General de Ahorros de Granada, 1997, pp.: 49-50.

Humanidad por la UNESCO y sobre el que se viene especulando durante bastante tiempo para un uso de tipo privado y hotelero³⁸ con gran malestar social³⁹.



Mapas 8 y 9 Propuesta de emplazamiento en Monasterio de San Bernardo en Carrera del Darro (Bajo Albaycín) de Granada. Fuente: Google Earth.

³⁸ BARRERA, J.: “Permitir que los conventos del Albaicín sean hoteles abre un intenso debate social en Granada”, en *Ideal*, 16/12/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2MDhBj4> [Consultado 04/06/2019].

³⁹ MINGORANCE, L.: “Los vecinos del Albaicín rechazan la conversión de conventos en hoteles”, en *Granada Hoy*, 02/12/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2JUj1TX> [Consultado 04/06/2019].

Por último, si desechamos las apuestas anteriores, nos quedaría la opción de la construcción de un edificio nuevo para tal efecto, saliéndonos del radio de acción en el que habíamos propuesto movernos y variando sustancialmente nuestra apuesta inicial en cuanto a presupuesto, ubicación e impacto turístico. Sin embargo, esta opción podría tener beneficios para la zona o lugar en el que se emplazaría. El famoso “efecto Guggenheim”⁴⁰ es paradigmático para todos lugares en los que se desea poner en funcionamiento un equipamiento cultural, actuando este como verdadero eje dinamizador de la zona y como un revulsivo para el lugar. Así, en el caso en el que opte por esta propuesta, la idea más plausible es la de buscar un emplazamiento relativamente cercano al centro de la ciudad, con buena accesibilidad, en un barrio que tenga ciertos lazos con la Semana Santa y que pueda cubrir las necesidades espaciales para el emplazamiento. En este caso, la propuesta que se lanza es el Distrito Zaidín de la capital, el cual cuenta con un total de cuatro hermandades de la Semana Santa de Granada que, a pesar de su juventud cuentan con una gran devoción en los diferentes barrios.

En materia legislativa sobre este tipo de infraestructuras culturales, nuestro museo deberá adecuarse a la Ley 8/2007, de 5 de octubre⁴¹, en la que se establece la normativa para los museos y colecciones museográficas dentro del territorio andaluz y a la propia Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía⁴². Aparte de la propia definición de museo, este marco legislativo define desde las funciones hasta los deberes de estos lugares, así como delimita las propias competencias de la administración autonómica⁴³. Pero es en el Título I donde realmente aborda el proceso de creación, desde los requisitos que ha de tener nuestro museo (Art. 8) hasta la regulación pública y privada (Arts. 9 y 10)⁴⁴. Así mismo, si finalmente decidimos que nuestro museo no adquiera el rango de dependencia de la administración autonómica, podremos incluirlo en el Sistema Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas⁴⁵.

Si nos fijamos en el Título III, éste se encarga precisamente de regular la estructura, el acceso y el personal que debería tener nuestro museo. A este respecto, deberemos tener un horario de apertura estable y un mínimo de 20 horas semanales, deberemos facilitar el acceso a todo tipo de público (Art. 21), deberemos facilitar el acceso a la investigación, algo que, por otro lado, ya contempla este proyecto (Art. 23); deberemos garantizar el acceso a los fondos y colecciones (Art. 24); deberemos contar con diversos planes (museológico, de seguridad, anual de actividades y de

⁴⁰ ESTEBAN, A., *El efecto Guggenheim. Del espacio basura al ornamento*, Barcelona (España), Editorial Anagrama, 2007, pp.: 35-52.

⁴¹ LEY 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, n.º 205, 18/10/2007, pp. 7-20.

⁴² LEY 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en BOJA núm. 248, de 19-12-2007, pp.: 6-28.

⁴³ *Ibidem*, pp.: 8-10.

⁴⁴ *Ibid.*, p.: 10.

⁴⁵ *Ibid.*, p.: 11-12.

gestión) según los artículos 26 a 28⁴⁶, etc. En lo referido a personal, si bien no se especifican los puestos, sí que se explica la necesidad de contar con el personal necesario y cualificado, con una dirección con funciones técnicas y de gestión y diversas comisiones técnicas. También se prevé la participación social en el museo para su promoción y desarrollo⁴⁷.

Por último, en este capítulo legislativo, el artículo 22 de la presente ley establece la regulación para los derechos económicos que se deriven de la actividad museística. En este caso, la ley prevé el percibimiento de derechos económicos por las visitas, siempre y cuando se apliquen los principios de igualdad entre ciudadanos europeos, se estipule al menos cuatro días gratuitos al mes para los mismos, además de diferentes festividades (Día de Andalucía, Día Internacional de los Museos, etc.); sea autorizado por el gobierno autonómico en el caso de pertenecer al Sistema Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas; se aplique la gratuidad a los menores de 18 años, los mayores de 65 años, a los jubilados y a las minusvalías de más del 33%⁴⁸.

Así pues, todos estos aspectos, y otros a los que se refiere la ley y no han sido citados en este proyecto, deberán ser tenidos en cuenta a la hora de la planificación y puesta en servicio de nuestro futuro museo sobre la Semana Santa de Granada.

6.2.- EL PRESUPUESTO

Concepto	Importe
CONTENEDOR	
1. Opción A: Rehabilitación, adecuación y acondicionamiento del edificio.	900.000 €
2. Opción B: Diseño, creación edificio de nueva planta	1.500.000 €
CONTINENTE	
1. Proyecto museográfico: elaboración del guion	15.000 €
2. Diseño de recursos interpretativos	35.000 €
3. Producción	400.000 €
Total	450.000 €
Personal dependiente del Museo*	
1. Gerencia y Dirección	23.000 €
2. Personal Departamentos	50.000 €
Total	73.000 €
Gastos de Funcionamiento*	
1. Seguros	10.000 €
2. Electricidad, Climatización y Agua	40.000 €
3. Comunicación y Publicidad	20.000 €
4. Suministros y bienes no inventariables	10.000 €
5. Bienes inventariables	50.000 €
Total	130.000 €

⁴⁶ *Ibid.*, pp.: 13-14.

⁴⁷ *Ibid.*, p.: 14.

⁴⁸ *Ibid.*, p.: 12.

Servicios Externos*	
1. Sistema de Seguridad y Alarma	60.000 €
2. Limpieza y Mantenimiento	50.000 €
3. Sistemas Informáticos y Redes	50.000 €
4. Actividades	25.000 €
Total	185.000 €

Tabla 1: Presupuesto aproximado para la puesta en marcha del Museo de la Semana Santa de Granada. * Cantidades anuales.

La definición de un presupuesto real y ajustado puede resultar excesivamente complicado en un escenario como el que se nos presenta. En primer lugar, debemos notar que son diferentes las partidas que deberíamos destinar a este equipamiento cultural, destacando la de rehabilitación y adecuación si optamos por un edificio histórico; o la adquisición de una nueva parcela y levantamiento del edificio si optamos por la opción de un nuevo edificio. Además, a esta partida habría que sumarle la del estudio museográfico y la de personal de sala, gerencia, limpieza, mantenimiento, seguridad, etc. Si bien, estas últimas podrían ser objeto de externalización, no dejan de ser partidas que debemos tener contempladas.

Por otro lado, otro problema con el que nos vamos a encontrar es de dónde van a proceder dichas partidas presupuestarias. Es evidente que este museo va a tener diferentes administraciones o instituciones implicadas, por lo que será necesario un convenio que aclare las aportaciones a la financiación de cada una de las partes.

Así pues, la decisión del lugar en el que emplazar nuestro museo, la museografía, la dotación de personal y servicios y el convenio que debe clarificar quién aportará cada parte, serán factores que determinen finalmente nuestro presupuesto.

A continuación, presentamos un presupuesto aproximado para la puesta en servicio de nuestro museo, en base a algunos ejemplos recientes:

1. Edificio. Como ya venimos advirtiendo, gran parte del presupuesto inicial tendrá como finalidad la rehabilitación y adecuación de un edificio para el futuro emplazamiento de nuestro museo. Si abordamos este aspecto acercándonos a ejemplos cercanos, tendremos una visión mucho más realista de las necesidades presupuestarias. Así, por ejemplo, a escasos metros de la propuesta de la Carrera del Darro, encontramos la reciente rehabilitación de la Casa de Castril, sede del Museo Arqueológico, con un coste aproximado de 600000 € sufragados por la Consejería de Cultura y el Ministerio de Cultura⁴⁹. Esto nos invita a pensar que el presupuesto inicial que necesitaríamos estaría rondando el millón de euros, teniendo en cuenta la rehabilitación del edificio y la

⁴⁹ RAMOS, R.: “Reapertura parcial del Museo Arqueológico de Granada tras emplear ocho años en su rehabilitación”, *El Mundo*, 20/05/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2I3EMyF> [Consultado 7/06/2019].

adaptación a la nueva realidad, incluyendo la accesibilidad. Habrá que incluir también todo el mobiliario necesario, así como los elementos para posibilitar las exposiciones.

2. Museografía. Si entendemos la museografía como a la puesta en escena de una historia que quiere contar el curador por medio de los objetos disponibles y que tiene como fin exhibir dicha historia para fines de estudio y/o deleite del público visitante ⁵⁰, entenderemos también que se trata de un elemento básico para distribuir los espacios y los objetos con un orden lógico para tal fin. Es por ello que, nuestro presupuesto, deberá contener un aparatado para este proyecto básico.
3. Personal. Qué duda cabe que este capítulo será de los más importantes a la hora del diseño de nuestro museo, junto con el emplazamiento y la museografía. En este caso, deberemos de tener en cuenta sobre quién recaerá la gestión del museo, qué tipo de personal técnico necesitará de acuerdo con las instalaciones, qué personal se encargará de los diferentes departamentos (comunicación, marketing, educativo, etc.) y qué personal externo será necesario para su correcto funcionamiento.
4. Servicios Externos. Por último, y para cerrar este capítulo presupuestario, deberemos hacer frente a distintos servicios que podrán ser externalizados para una mejor gestión de los recursos económicos. En este capítulo podremos incluir la seguridad, la limpieza y mantenimiento, la comunicación y márketing si no forman parte del propio museo o, incluso, la jardinería o los servicios informáticos.
5. Otros servicios. En este capítulo incluiríamos los gastos derivados del mantenimiento del edificio y de los fondos, la adquisición de fondos para el museo, la celebración de actividades periódicas, el mobiliario y los bienes no inventariables, etc. Si bien, esta parte del presupuesto podría abrirse en sucesivos presupuestos, toda vez que el museo ya esté en marcha.

6.3.- CRONOGRAMA

Etapa	Proceso	Tiempo en meses	Período
0	Reuniones previas implicados	6 meses	Septiembre 2019 – Febrero 2020
	Firma de Convenio	1 mes	Marzo 2020
1	Redacción del Proyecto Rehabilitación	9 meses	Marzo 2020 – Octubre 2020
	Licitación del Proyecto	0,1 mes	Noviembre 2020
	Exposición Pública y Reclamaciones	1 mes	Noviembre 2020
2	Ejecución del Proyecto Rehabilitación	14 meses	Diciembre 2020 – Febrero 2022

⁵⁰ DEVER, P. Y CARRIZOSA, A.: *Manual básico de montaje museográfico* [en línea]: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/359> p.: 1 [Consultado 07/06/2019].

3	Licitación Proyecto Museografía	1 mes	Junio 2021
	Redacción Proyecto Museografía	6 meses	Julio 2021 – Diciembre 2021
	Licitación Servicios Externos	1 mes	Octubre 2021
	Primeras Actividades	1 mes	Enero 2022
	Márketing y Comunicación	1,5 meses	Diciembre 2021 – Enero 2022
4	Apertura del Museo de la Semana Santa	-	Enero 2022
5	Evaluación del Proyecto	12 meses	Enero 2023
	Impacto en la economía y cultura	12 meses	Enero 2024

Tabla 2: Propuesta de Cronograma para la puesta en marcha del Museo de la Semana Santa de Granada (en meses).

La realización de un cronograma para un escenario tan incierto como es la puesta en marcha de un museo de estas características y con la implicación de varias administraciones e instituciones puede resultar un tanto complejo, sobre todo si queremos trabajar con unos plazos más o menos razonables.

En primer lugar, deberemos tener en cuenta los primeros contactos entre los distintos implicados. Para ello, no podemos calcular menos de seis meses, contando con que exista un buen entendimiento entre las partes y que exista voluntad de poner en marcha el proyecto cuanto antes.

A continuación, tendremos que aplicar los plazos de redacción del proyecto de rehabilitación, los plazos de licitación y los plazos correspondientes a las distintas reclamaciones si las hubiere. Acto seguido, contaremos con un plazo de ejecución del propio proyecto de rehabilitación y adaptación del edificio si optamos por esta propuesta.

Mientras se lleva a cabo la obra en sí misma, podría ser un buen momento para la adjudicación del proyecto de museografía con todos los elementos que lo integren, el mobiliario y los bienes propios de una infraestructura como esta, los servicios externos que fueran necesarios y las primeras actividades a llevar a cabo durante la primera etapa de nuestro museo.

Así pues, con todas estas premisas básicas, podríamos elaborar un cronograma muy aproximado para la puesta en marcha y apertura de nuestro museo.



Imagen 6: Cortejo de la Hermandad de Jesús Despojado a su paso por la Calle San Antón. Fuente: Ideal Digital.

6.4.- RESULTADOS

En lo que a los resultados esperados se refiere, debemos destacar que, si se cumplieran los plazos previstos anteriormente, sería el logro más significativo de este proyecto. Poder cumplir el cronograma propuesto no parece una tarea fácil a tenor de lo comentado durante todo este proyecto: la necesidad de aunar posturas e intereses entre distintas administraciones o instituciones; la búsqueda de un emplazamiento que cumpla con los requisitos mínimos para nuestro museo, la rehabilitación y adecuación del edificio o la dotación y preparación de la museografía, son algunos de los aspectos que pueden dinamitar este cronograma propuesto y retrasar *sine die* la apertura del Museo de la Semana Santa de Granada.

Otro de los propósitos que plantean este proyecto es la colaboración privada para con la Semana Santa de Granada, a través de la promoción que puede aportar este museo en el sector turístico y privado. Uno de los objetivos se centraba en atraer al sector privado hacia la colaboración con esta festividad de una forma más intensa. Pues bien, la puesta en marcha de nuestro museo debería servir para atraer esta inversión privada de tal modo que tenga su reflejo en la propia Semana Santa, gracias al mantenimiento de la festividad de forma anual con dicho museo. Si bien, la no consecución de este objetivo de forma significativa tampoco podría considerarse un fracaso, pues el museo podría seguir adelante y la Semana Santa seguiría celebrándose como hasta el momento.

En otro orden de cosas, uno de los resultados que sería más destacable estaría relacionado con el número de visitantes potenciales del museo. Así, entenderíamos como un éxito que se alcanzaran los 25000 visitantes en el primer ejercicio del museo, llegando así a unas cifras muy respetables en los primeros pasos de nuestro museo como atractivo turístico. Lo ideal en este caso sería la atracción tanto de público local y nacional como de turistas extranjeros, de tal forma que el museo sea un verdadero referente para la comprensión y la interpretación de una festividad declara de Interés Turístico Internacional. También consideraríamos un éxito el que el propio museo consiguiera tener una programación de actividades estables a lo largo del año, atrayendo así a un mayor número de visitantes. Actividades que versarían sobre aspectos relacionados con la Semana Santa, las artes y oficios asociados o diversas investigaciones que tengan que ver con la festividad.

Otro resultado más del presente proyecto es el de la potenciación de las artes aplicadas asociadas a la festividad. Sería muy interesante comprobar como a partir de exposiciones y actividades que muestren el trabajo artesanal, pudiera surgir toda una industria de pequeñas dimensiones paralela a esta festividad y que actúe como motor de desarrollo económico en un barrio declarado Patrimonio de la Humanidad que antaño acogiera a diferentes gremios artesanales y que, en la actualidad, se centra en el turismo como principal fuente de ingresos.

Por último, otro de los resultados que sería muy satisfactorio estaría relacionado también con otro de los objetivos marcados al inicio. La idea de que nuestro museo se convierta en un verdadero espacio multidisciplinar en el que combinemos la investigación, la promoción de las artes y oficios asociados, la interpretación y la reflexión sobre la Semana Santa será, sin duda, positivo para nuestro proyecto. Por eso, convertir este espacio en un lugar de encuentro y reflexión en el que el trasfondo y el significado de la Semana Santa en la sociedad que la rodea, junto con el resto de facetas que antes he comentado, y que llegue a consolidarse en un breve espacio de tiempo como tal, será una de las claves para el éxito del proyecto a corto y medio plazo.

6.5.- PROYECTO EDUCATIVO

Uno de los ejes más importantes que tendrá nuestro futuro museo será el proyecto educativo. Queremos basar este proyecto en la proyección e impacto que pueda tener en la población local como un lugar de reflexión e interpretación de una tradición que va más allá del propio hecho religioso.

Es una evidencia que, en los grandes centros culturales (museos, centros de interpretación, orquestas, etc.) los programas educativos tienen una gran relevancia a la hora de las actividades que se plantean desde el punto de vista divulgativo. Nuestro museo debe ser, también, una referencia desde esa visión. Así, las actividades que se planteen en ese sentido tendrán que tener un trasfondo educativo, de reflexión y de aproximación de la festividad a los más jóvenes, ofertando no solo actividades interactivas e innovadoras, sino también, actividades que incluyan la historia y el sentido de la tradición, la acción social y los valores relacionados. Qué duda cabe que los más jóvenes deben conocer sus tradiciones más arraigadas, pero también, conocer su origen, el porqué de las mismas, su impacto en la sociedad desde diferentes ángulos de visión y aprender a acercarse de una forma crítica y reflexiva a todo lo que rodea a la Semana Santa.

Para ello, parece lógico pensar que es conveniente contar con un departamento educativo que organice, coordine y elabore estas propuestas educativas y que sea capaz de llevarlas a cabo en un marco propicio y adecuado. Este departamento no solo se ocuparía del diseño de las actividades pedagógicas y educativas, sino también de su oferta en los centros educativos, de cuadrar horarios y visitas, de llevar a cabo dichas visitas y, en última instancia, elaborar un informe de evaluación sobre el impacto que han supuesto estas actividades en público escolar. En este sentido, deberán trabajar con herramientas básicas para la elaboración de las actividades, su difusión y el trabajo dentro del propio museo, utilizando las redes sociales más comunes y las nuevas tecnologías como eje principal. Deberán trabajar con esquema de exposiciones y actividades como el que se muestra a continuación:

- a) Exposición Permanente: en la sala de exposición permanente, donde se trabajaría con los ejes dedicados a la historia, la tradición, la estructura y organización de la Semana Santa, la visión artística contemporánea, el impacto social y la reflexión.
- b) Exposición Temporal: en la sala de exposiciones temporales, donde se podría trabajar con las diferentes efemérides y eventos puntuales sobre las que versarían estas exposiciones.
- c) Actividades Puntuales: en el salón de conferencias y en el aula-taller. En este apartado se podrían trabajar desde cómo trabajan los artesanos, hasta como suena la música de la Semana Santa o, incluso, como se montan o desmontan los enseres de una hermandad.

Así pues, pretendemos que este programa educativo sea un elemento de atracción juvenil, no solo hacia el museo, sino también hacia la festividad en sí. Estos proyectos, además de fomentar las tradiciones entre los más jóvenes desde un punto de vista educativo y reflexivo, también suponen un elemento de cohesión social, ya que promueve la accesibilidad de todo tipo de público juvenil, respetando la procedencia, la creencia o la propia cultura. Y es que, fuera del trasfondo religioso de la festividad, es evidente que también consta de una profunda componente cultural. Es por ello que, incluso jóvenes de otras creencias religiosas puedan tener cabida en estas actividades sin sentirse apartados o adoctrinados. También, estos programas contemplarán a los alumnos con necesidades educativas especiales, a los cuales se les plantearán actividades adaptadas a sus dificultades para salvar así las barreras que se les pueda generar. Por ello, también se tendrán en cuenta los centros educativos con necesidades especiales, salvando así el muro de la discriminación y enarbolando la bandera de inclusión social efectiva.

Por último, y, en conclusión, pretendemos con este programa educativo dar una visión completa de nuestro museo, no solo desde el punto de vista de la propia festividad de la Semana Santa de Granada, sino también desde la perspectiva de la reflexión, de la cohesión social, de la educación en valores y en el conocimiento de nuestras tradiciones, de la inclusión real y efectiva y desde la necesidad de comprender que el futuro cultural de nuestra sociedad depende en gran medida de nuestra capacidad de educar a las futuras generaciones en la comprensión y el respeto hacia nuestra cultura más arraigadas, de la capacidad de atracción de nuevo público a nuestras instalaciones o centros de consumo cultural y de nuestra capacidad de adaptarnos a las nuevas realidades y necesidades culturales de la sociedad en la que nos desarrollamos.

7.- Conclusiones

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP en lo sucesivo) publicó en 2009 una guía para la evaluación de las políticas culturales locales⁵¹. En ella, además de abordar

⁵¹ ESCUDERO MÉNDEZ, J. (coord.): *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales*. Madrid (España), Federación Española de Municipios y Provincias, 2009, 275 págs.

las distintas temáticas culturales a evaluar y las cualidades sociales de la cultura a nivel local, nos ofrece una serie de indicadores para poder evaluar todas estas políticas y proyectos.

Si bien nuestro proyecto podríamos decir que es multidisciplinar, ya que incluye a distintas instituciones, organismos y colectivos; o tiene una dimensión cultural, turística, tradicional, social, etc.; podemos decir que se lleva a cabo en una localidad concreta y tiene como uno de sus fines la dinamización cultural de la misma. Por lo tanto, es factible utilizar estos indicadores para la evaluación de nuestro proyecto de museo.

Así pues, según esta guía⁵², podríamos encuadrar nuestro proyecto dentro de tres ámbitos de desarrollo:

- La cultura como factor de desarrollo económico, social y territorial.
- Cultura y participación ciudadana.
- Transversalidad de la cultura.

Por tanto, en base a estos ámbitos de desarrollo, formulamos los siguientes indicadores sobre los que abordaremos nuestra evaluación de nuestro proyecto de museo. Estos indicadores, obviamente, deberán estar íntimamente relacionados con nuestro proyecto y con los objetivos que en él se marcan como prioritarios.

Objetivo	Indicador	Evaluación	Verificación
La cultura como factor de desarrollo económico, social y territorial	Fomentar el crecimiento y la vitalidad del tejido productivo local (compuesto por aquellas organizaciones no relacionadas con la Administración Pública que intervienen en el mercado)	Impacto del Museo en el turismo local, en la economía del entorno, en las artes asociadas y en la cultura del municipio.	Encuestas de para los visitantes, datos económicos del entorno, memorias turísticas, impacto en RRSS y webs, actividades de los artesanos, etc.
	Fomentar el despliegue de programas y acciones culturales que contribuyan al desarrollo de valores y relaciones sociales y de ciudadanía.	Número de visitantes, tanto del municipio como de fuera del mismo; asistencia del público a las actividades programadas.	Encuestas para los visitantes, datos de visitas y asistencia a actividades, impacto en RRSS.
Transversalidad de la cultura	Fomentar la transversalidad (conceptual, de gestión y organizativa) de la cultura	Conocer el impacto del museo en el turismo y en la actividad cultural del municipio	Impacto en RRSS, prensa, estadísticas de público, encuestas de satisfacción, comunicación, etc.
		Detectar si existe una transversalidad real entre las instituciones y colectivos implicados	Firma del convenio, cumplimiento del cronograma, colaboración entre instituciones, etc.

⁵² *Ibidem*, pp.: 44-61 y 66-71.

Cultura y Participación Ciudadana	Incrementar el uso/asistencia que la ciudadanía hace de la oferta cultural local y fomentar el paso de la asistencia a las actividades y el uso de los servicios culturales de manera pasiva a una paulatina implicación activa de la ciudadanía en la vida cultural local.	Impacto del Museo en el turismo local, en la economía del entorno, en las artes asociadas y en la cultura del municipio; número de visitantes del museo, acceso a las actividades paralelas promovidas, impacto en RRSS y prensa, interacción con el público, etc.	Encuestas para los visitantes, datos de visitas y asistencia a actividades, datos económicos del entorno, memorias turísticas, impacto en RRSS y webs, prensa y comunicación, actividades de los artesanos, colaboración entre instituciones, transversalidad, etc.
	Propiciar la implicación activa de la ciudadanía en la vida cultural local.		

Sin embargo, aplicar estos indicadores, su evaluación y su verificación a nuestro proyecto desde un punto de vista tan amplio y ambiguo, puede resultar complicado e, incluso, imposible.

Por ello, queremos articular una metodología de evaluación mucho más asequible y cercana a los propósitos de este proyecto. Así pues, a continuación, presentamos una tabla en la que se visualizan los objetivos que se persiguen con este proyecto, los resultados esperados, la estrategia que usaríamos para la evaluación de estos resultados y consecución de los objetivos, la fase y fecha en la que realizaríamos esa evaluación y la fuente que utilizaríamos para validar esa estrategia de evaluación.

Objetivo Específico	Resultado/s Esperado/s	Estrategia de Evaluación	Fase y Fechas	Fuentes de Verificación
Encontrar el Espacio	Encontrar un edificio histórico en un lugar céntrico para nuestro museo	Verificación de un espacio adecuado a las características y necesidades de nuestro museo	Fase 1: Octubre 2020	Señalamiento del edificio escogido e inicio de la redacción del proyecto de rehabilitación y adaptación
Proponer Museografía	Obtener una propuesta de museografía viable y adaptada a nuestro museo	Redacción y presentación del Proyecto de Museografía	Fase 3: Diciembre 2021	Proyecto de Museografía
Ampliar oferta cultural Granada	Establecer un nuevo atractivo para la cultura en Granada basado en la festividad tradicional de la Semana Santa	Inclusión de nuestro museo en la agenda cultural de Granada, tour-operadores, etc.	Fase 5: Enero 2023	Programas, actividades, webs, impacto RRSS, prensa, estadísticas de público, encuestas de satisfacción, comunicación, etc.

Dotar a la ciudad de un espacio dedicado a la Semana Santa	Abrir el museo dedicado a la Semana Santa de Granada	Apertura del museo.	Fase 4: Enero 2022	Prensa, fotografías, anuncios, RRSS, webs, encuestas de satisfacción, etc.
Propiciar el entendimiento entre administraciones e instituciones	Colaboración entre distintas administraciones e instituciones para la apertura del Museo de la Semana Santa	Firma del convenio de colaboración	Fase 0: Marzo 2020	Convenio suscrito entre los distintos participantes debidamente firmado y consensuado.
Potenciar artes aplicadas	Hacer visibles a la sociedad este tipo de artes aplicadas a la efeméride a través de muestras sobre su propio trabajo y proceso de elaboración	Asistencia de público y visitas a muestras y exposiciones sobre el trabajo así como jornadas específicas y seminarios.	Fase 5: Enero 2023	Realización de actividades, muestras, seminarios, charlas, coloquios. Entrevistas y encuestas a asistentes.

Tabla 3: Tabla de evaluación de resultados con respecto a los objetivos planteados en el proyecto.



Imagen 7: Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas en el interior del templo de Santo Domingo en el Realejo antes de su salida. Fuente: Granada Cofrade.

8.- Bibliografía y Webgrafía

8.1.- BIBLIOGRAFÍA

- CASTRO CORCES, O. A.; PERERA FERNÁNDEZ, J. Y BASTIDA GIL, J.: “El Museo Azul de la Semana Santa de Lorca –MASS-, espacios para la mediación”; en *Museos.es*, nº 11 y 12, 2015-2016, pp.: 157-175.
- DE LA CHICA, J.: *La música procesional granadina*, Editorial Comares, Granada (España), 1999, 275 págs.
- ESCUDERO MÉNDEZ, J. (coord.): *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales*. Madrid (España), Federación Española de Municipios y Provincias, 2009, 275 págs.
- ESTEBAN, A., *El efecto Guggenheim. Del espacio basura al ornamento*, Barcelona (España), Editorial Anagrama, 2007, 165 págs.
- GONZÁLEZ, F. Y MORALES, S.; *Ciudades efímeras: transformando el turismo urbano a través de la producción de eventos*. Barcelona, UOC, 2009, 190 págs.
- LÓPEZ COTELO, V.: “Rehabilitación del Antiguo Hospital Militar de Granada para nueva Escuela de Arquitectura”, en *Revista Proyecto, Progreso, Arquitectura*, nº 1, 2010, pp.: 1-14.
- LÓPEZ CUCHARERO, A.: “Proyecto de rehabilitación del edificio Gran Vía Nº 34 a Museo Cofrade”, Francisco Javier Lafuente Bolívar, dir. TFG, Universidad de Granada, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación, 631 págs.
- LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J. J.: *La Semana Santa de Granada*, Granada (España), Ayuntamiento de Granada y Caja General de Ahorros de Granada, 1997, 113 págs.
- LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J. J.: *Historia viva de la Semana Santa de Granada: Arte y Devoción*, Granada (España), Editorial de la UGR, 2017, 538 págs.
- SORIANO PRATS, M.: “Plan Museológico alternativo del museo de Semana Santa de Yecla”, en *Actas del congreso nacional celebrado en Monóvar (Alicante)*, del 14 al 16 de noviembre de 2014, pp.: 489-507.

8.2.- WEBGRAFÍA

- ABRÁS SANTIAGO, J.A.: “El monasterio cerrado”, en *Granada Hoy*, 18/02/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2JPu5BP> [Consultado 01/06/2019].
- Ayuntamiento de Baena. Noticia sobre el museo de la Semana Santa [en línea]: <https://bit.ly/2I6SX4A> [Consultado 10/04/2019].

- Ayuntamiento de Puente Genil. Museo de la Semana Santa [en línea]: <https://bit.ly/2WbuyVA> [Consultado 10/04/2019].
- BARRERA, J.: “Permitir que los conventos del Albaicín sean hoteles abre un intenso debate social en Granada”, en *Ideal*, 16/12/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2MDhBj4> [Consultado 04/06/2019].
- Capilla Real de Granada. Sitio web oficial [en línea]: <<http://capillarealgranada.com/>> [Consultado 24/04/2019].
- CARRASCO, F.: “Museo de la Macarena: un rico y extenso patrimonio por y para sus titulares”, en *ABC de Sevilla*, 16/09/2013 [en línea]: <https://bit.ly/2XbOPqq> [Consultado 10/04/2019].
- Catedral de Granada. Sitio web oficial [en línea]: <<http://catedraldegranada.com/>> [Consultado 24/04/2019].
- CAPPA, G.: “Granada prepara una batería de museos para la capitalidad cultural de 2031”, en *Granada Hoy*, 17/10/2018 (en línea): <https://bit.ly/2DGFbV0> [consultado 30/04/2019].
- COMAS, J.: “La Hiniesta devuelve a la ciudad unos restos taifas del siglo XI”, en *Pasión de Sevilla de ABC de Sevilla*, 10/04/2019 [en línea]: <https://bit.ly/2wzBrR2> [Consultado 01/06/2019].
- Comunidad Cisterciense de San Bernardo de Granada. Web Oficial [en línea]: <http://www.monasteriosanbernardodegranada.com/> [Consultado 04/06/2019].
- DEVER, P. Y CARRIZOSA, A.: *Manual básico de montaje museográfico* [en línea]: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/359> p.: 1 [Consultado 07/06/2019].
- GARCÍA REYES, A.: “Un aparcamiento ilegal en la Torre de la Planta bloquea el Museo de la Semana Santa” en *ABC de Sevilla*, 06/03/2019 [en línea]: <https://bit.ly/2YQg4XW> [Consultado 10/04/2019].
- MACÍAS, J.: “Cabrero: «nos planteamos que el museo de la Macarena sea itinerante», en *ABC de Sevilla*, 15/03/2019 [en línea]: <https://bit.ly/30KSJJ7> [Consultado 10/04/2019].
- MELGAR, V.: “Desbloquean la tramitación para la creación de un museo cofrade en Ronda”, en *Diario Sur*, 20/02/2019 [en línea]: <https://bit.ly/2EHaBLx> [Consultado 01/06/2019].
- MACÍAS, J.: “Los Museos de la Semana Santa de Sevilla”, en *Pasión de Sevilla de ABC de Sevilla*, 13/01/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2VURgML> [Consultado 10/04/2019].
- MELGAR, V.: “Ronda sigue esperando la apertura de su Museo Cofrade”, en *Diario Sur*, 02/04/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2Wk0Qh1> [Consultado 01/06/2019].

- MINGORANCE, L.: “Los vecinos del Albaicín rechazan la conversión de conventos en hoteles”, en *Granada Hoy*, 02/12/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2JUj1TX> [Consultado 04/06/2019].
- MINGORANCE, L.: “El popular Convento de las Vistillas cierra tras 500 años de historia en el Realejo”, en *Granada Hoy*, 10/02/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2Wf2dO5> [Consultado 01/06/2019].
- Museo de la Macarena. Web oficial [en línea]: <https://bit.ly/2Wvcdly> [Consultado 10/04/2019].
- Museo de la Semana Santa de Cuenca. Web oficial [en línea]: <http://www.msscuenca.org/> [Consultado 10/04/2019].
- PAREJO, J.: “Las posibles sedes: de San Hermenegildo a la calle Santander”, en *Diario de Sevilla*, 16/11/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2K8D5Bj> [Consultado 10/04/2019].
- Patronato de la Alhambra y el Generalife: <http://www.alhambra-patronato.es/> [Consultado 29/04/2019].
- Patronato de Turismo de la Exma. Diputación Provincial de Granada [en línea]: <http://www.turgranada.es/> [Consultado 23/04/2019].
- Patronato Provincial de Turismo de Granada: *Clip oficial Turismo de Granada 2015* [YouTube video], 29 de enero de 2015. <https://youtu.be/9QjwXZmrXdg> [Consultado 24/04/2019].
- RAMOS, R.: “Reapertura parcial del Museo Arqueológico de Granada tras emplear ocho años en su rehabilitación”, *El Mundo*, 20/05/2018 [en línea]: <https://bit.ly/2I3EMyF> [Consultado 7/06/2019].
- Real Federación de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Granada: <https://www.hermandadesdegranada.com/> [Consultado 30/04/2019].
- Redacción: “Ana Mestre se compromete a colaborar para que Cádiz pueda tener un museo sobre la Semana Santa”, en *La Voz de Cádiz*, 05/04/2019 [en línea]: <https://bit.ly/2WzoKVf> [Consultado 01/06/2019].
- TabernaCofrade.net, Museo Cofrade Interactivo [en línea]: <https://tabernacofrade.net/web/> [Consultad 01/06/2019].
- Turismo de Granada. Web oficial de Turismo del Ayuntamiento de Granada [en línea]: <http://www.granadatur.com/> [Consultado 24/04/2019].
- Turismo de Málaga. Museo de la Semana Santa de Málaga [en línea]: <https://bit.ly/2VR7ZjS> [Consultado 10/04/2018].
- Web de Turismo de Zamora. Museo de la Semana Santa [en línea]: <https://bit.ly/2VVNkex> [Consultado 10/04/2019].

8.3.- MARCO NORMATIVO

- LEY 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en *Boletín Oficial del Estado*, nº 155, 29/06/1985, pp.: 20342-20352.
- LEY 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, en *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, n.º 205, 18/10/2007, pp. 7-20.
- LEY 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en *BOJA* núm. 248, de 19-12-2007, pp.: 6-28.



Imagen 8: Cruz de Guía de la Hermandad del Santo Vía Crucis, Decana de la Semana Santa de Granada a su paso por la Calle San Juan de los Reyes, en el Albaicín. Fuente: Cruz de Guía Granada.